

Instituto Superior de Educación Física Nº11 “Abanderado Mariano Grandoli”

Profesorado de Educación Física – Plan Dcto. Nº696/01

Espacio curricular: DAG III

Sub-espacio: Handball

Curso: Tercero

Divisiones: 3°1 - 3° 2 - 3° 3 - 3° 4 - 3° 5 - 3° 6 - 3° 7 - 3° 8 - 3° 11 - 3° 12

Turno: Mañana – Tarde - Noche Horarios: todos

Docentes: Del Pozo Paula –Pereiro Emilio –
Alegretti Walter – Rosso Juan Pablo

Ciclo lectivo 2026

MARCO REFERENCIAL

La Educación Física, como campo pedagógico y disciplinar, promueve la construcción de saberes corporales, motrices, expresivos, lúdicos y relacionales que contribuyen a la formación integral de las personas. Desde una perspectiva actual, se concibe al estudiante como sujeto activo de aprendizaje, capaz de construir conocimientos a partir de experiencias corporales significativas, la reflexión sobre la práctica y la participación en propuestas que favorezcan la autonomía, la cooperación y el pensamiento crítico.

En este marco, el Handball constituye un contenido de alto valor educativo por las múltiples posibilidades formativas que ofrece para el desarrollo de capacidades motrices, cognitivas, sociales y afectivas. Siguiendo la clasificación de Parlebas (1981), se trata de un deporte sociomotor de cooperación-oposición, caracterizado por la interacción permanente entre compañeros y adversarios en un contexto dinámico e incierto. Esta lógica de juego exige interpretar situaciones cambiantes, anticipar acciones, tomar decisiones y construir respuestas tácticas individuales y colectivas en función de los objetivos del juego.

Desde la perspectiva de la alfabetización motriz, el aprendizaje del Handball trasciende la adquisición de técnicas específicas para centrarse en la comprensión de la lógica interna del deporte, la resolución de problemas motores y la capacidad de actuar de manera eficaz, autónoma y creativa en situaciones de juego. En este sentido, la alfabetización motriz implica que los futuros docentes desarrollen competencias que les permitan comprender, intervenir, enseñar y adaptar las prácticas deportivas a diferentes contextos y sujetos de aprendizaje.

La propuesta formativa se sustenta en metodologías centradas en el juego, la exploración motriz, la resolución de situaciones problemáticas y la reflexión sobre la acción. Se procura que los estudiantes construyan conocimientos a partir de experiencias contextualizadas que integren aspectos técnicos, tácticos, reglamentarios, estratégicos y pedagógicos, favoreciendo aprendizajes significativos y transferibles a la futura práctica profesional.

Asimismo, el Handball constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de capacidades vinculadas a la comunicación, la cooperación, la toma de decisiones, el liderazgo compartido, la convivencia democrática y el trabajo en equipo. Estas dimensiones contribuyen a la construcción de una ciudadanía activa y participativa, fortaleciendo valores relacionados con el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el juego limpio.

La propuesta incorpora una perspectiva de derechos e inclusión educativa, entendiendo que la diversidad es una condición constitutiva de todo grupo de aprendizaje. En consecuencia, se promueve el diseño de situaciones de enseñanza accesibles, flexibles y participativas que permitan la intervención activa de todos los estudiantes, respetando las diferentes trayectorias, intereses, ritmos y modos de aprender.

En este sentido, aprender a enseñar Handball implica también aprender a construir prácticas inclusivas. La formación docente debe ofrecer experiencias que permitan reconocer y eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, favoreciendo la igualdad de oportunidades y garantizando el derecho de todas las personas a acceder a propuestas corporales y deportivas significativas.

De manera transversal, se incorporan los aportes de la Educación Sexual Integral (ESI), promoviendo el respeto por la diversidad, la igualdad de género, el cuidado del cuerpo propio y de los demás, la construcción de vínculos saludables y la prevención de situaciones de discriminación y violencia en los espacios deportivos y educativos.

Asimismo, se fomenta el uso pedagógico de las tecnologías digitales como herramientas para el análisis del juego, el registro de experiencias motrices, la observación de desempeños, la producción de materiales didácticos y la construcción colaborativa de conocimientos. Estas herramientas amplían las posibilidades de aprendizaje, reflexión y enseñanza en los procesos de formación docente.

Desde esta perspectiva, el Handball se configura como un contenido relevante para la formación de futuros profesores de Educación Física, en tanto favorece el desarrollo de capacidades profesionales vinculadas a la comprensión del juego, la enseñanza de los deportes colectivos, la inclusión educativa y la construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas, críticas y transformadoras.

PROPÓSITO GENERAL

Promover la comprensión crítica de la lógica interna del Handball mediante experiencias de aprendizaje significativas que favorezcan la alfabetización motriz, la inclusión educativa, la reflexión sobre la práctica y la construcción de saberes pedagógicos, posibilitando que los estudiantes diseñen, implementen y evalúen propuestas de enseñanza contextualizadas e inclusivas en diversos ámbitos de intervención profesional.

PROPÓSITOS FORMATIVOS

• Comprender la lógica estructural y funcional del Handball, reconociendo las relaciones entre reglas, objetivos de juego, decisiones tácticas y acciones motrices.

• Desarrollar capacidades motrices, cognitivas, comunicativas y socioemocionales que permitan resolver situaciones de juego de manera autónoma, creativa y contextualizada.

• Favorecer procesos de alfabetización motriz mediante la apropiación significativa de saberes técnicos, tácticos, estratégicos y reglamentarios propios del deporte.

• Valorar el juego como contenido cultural, recurso pedagógico y estrategia metodológica fundamental para la enseñanza del deporte.

• Diseñar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza del Handball adecuadas a diferentes contextos educativos, sujetos y trayectorias de aprendizaje.

• Incorporar criterios de inclusión, accesibilidad y perspectiva de derechos en la planificación y desarrollo de prácticas deportivas y educativas.

• Integrar los aportes de la Educación Sexual Integral promoviendo el respeto por la diversidad, la igualdad de oportunidades y la convivencia democrática.

• Utilizar herramientas tecnológicas para el análisis del juego, la observación de desempeños, la

producción de recursos didácticos y la construcción colaborativa de conocimientos.

• Desarrollar capacidades de observación, análisis, reflexión crítica y toma de decisiones vinculadas a la enseñanza de los deportes colectivos.

• Comprender el Handball como una práctica social, cultural y educativa que favorece la participación, la cooperación, la comunicación y la construcción de ciudadanía.

• Construir conocimientos teóricos y prácticos que permitan enseñar, adaptar y gestionar propuestas de Handball en ámbitos educativos formales, no formales y comunitarios.

• Promover valores vinculados al respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso, el juego limpio y el reconocimiento de la diversidad como componentes esenciales de la práctica deportiva y docente.

Contenidos

UNIDAD I:
Las acciones técnico – tácticas individuales y colectivas en ataque y defensa del Handball

- Diferentes metodologías de enseñanza acorde al nivel evolutivo del educando.
- Desarrollo en situaciones jugadas de los fundamentos técnicos individuales:
  - El pase: con una mano, en apoyo o suspensión, estático o dinámico (sobre hombro armado clásico, Intermedia, de cadera, pronación, por detrás o de faja, por detrás de cabeza, de dejada). Ciclo de pasos: de 1-2 y 3 tiempos. Pique intermedio: 3 pasos-pique- 2 pasos; 2 pasos-pique- 3 pasos; 3 pasos – pique- 3 pasos. Tomando de aire y pasos posteriores.
  - La recepción: alta, normal o media, baja, Rodadas. Con una mano y con dos manos, estática o dinámica.
  - El dribbling: alto oblicuo, alto vertical, medio, bajo protegido.
  - El lanzamiento: a pie firme o con apoyo (sobre hombros, de cadera, bajo, sobre cabeza, rectificado) suspendido (con salto en alto, con salto en largo, con salto y giro, saltar y golpear, saltar, recibir y pegar) con caídas (de frente, lateral, hacia atrás).
- Posición de base en ataque y defensa
- Importancia de los desplazamientos, en ataque y defensa
- Desarrollo de acciones técnica - tácticas especiales individuales y colectivas:

- En defensa: Doblaje, toma, quite, intercepciones, cambio de oponentes, deslizamiento, contrabloqueo, acompañamiento y cobertura
- En ataque: ciclo de pasos de 1-2 y 3 tiempos, doble suspendido o 5 tiempos. Finta y su uso para el lanzamiento o el pase, giros y desmarque. Acciones tácticos técnicas colectivas: cortinas, cruces, pase y va, bloqueo, permuta, pantalla, cortina, progresiones o penetraciones sucesivas, juego Aéreo (Fly)

❖ Arquero: posición básica, técnica, táctica y ubicación ante los distintos ángulos de tiro, defensas con distintas partes del cuerpo.

❖ Disposición e interés para el conocimiento de los aspectos generales y especiales del deporte.

❖ Valorización educativa por la aplicación motriz, intelectual, y socio-afectivo y el beneficio que trae su práctica.

UNIDAD II:

Jugar al Handball. Los sistemas colectivos ofensivos y defensivos.

❖ Evolución de las defensas: periodo global - periodo específico – periodo de rendimiento.

❖ La táctica, técnica y la estrategia en el handball.

❖ Formación de equipos. Roles de cada jugar en ataque y defensa.

❖ Desarrollo de la táctica en defensa y ataque:

- Acciones básicas defensivas. (Activas – Disuasivas o Pasivas – Reactivas)
- Principios técnicos defensivos.
- Principios de ataque. Recomendaciones tácticas.
- Acciones grupales y de conjunto para desarrollar los sistemas de juegos.
- Sistemas de Defensa: Defensa por zonas: 6:0; 5:1; 4:2; 3:3; 3:2:1. Defensa mixta: 5:0/1; 4:0/2.
- Ataque: Contraataque en sus diferentes formas: simple y compuesto. Contraataque y repliegue defensivo. Los momentos del contraataque.
- Ataque Posicional: Sistemas ofensivos: 2: 4 3:3 o 3:2:1
- Conocimiento total del reglamento de juego.

❖ Entrenamiento específico de las capacidades condicionales (fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad) adecuadas a la posición de cada jugador.

- ❖ Control de partidos: planillas, función del cronometrista y planillero.
- ❖ Arbitraje: gestoformas, tarjetas.
- ❖ Aplicación de las normas reglamentarias
- ❖ Disposición para acordar y aceptar reglas y el juego limpio en actividades lúdicas y deportivas.
- ❖ Confianza en sus posibilidades y la de sus pares en el juego y su aplicación.
- ❖ Cuidado de elementos e instalaciones en las prácticas deportivas, respetando condiciones de higiene y seguridad en la realización de las mismas.

TRABAJOS PRACTICOS

- Visualización y análisis de partidos de Liga De Handball (1 anual)
- Planificación y organización de torneos y encuentros.
- Participación en el juego como jugador, árbitro, cronometrista y planillero.
- Organización de encuentros de handball entre comisiones del mismo turno, con el arbitraje de un partido evidenciando los conceptos reglamentarios del deporte.

MARCO METODOLÓGICO

- La propuesta metodológica se sustenta en enfoques pedagógicos centrados en el estudiante como protagonista de sus aprendizajes, promoviendo experiencias motrices significativas que favorezcan la comprensión de la lógica interna del Handball, la construcción de conocimientos profesionales y el desarrollo de capacidades para la futura intervención docente.

- Desde la perspectiva de la alfabetización motriz, la enseñanza priorizará la comprensión del juego, la resolución de problemas motores, la toma de decisiones y la construcción de respuestas tácticas contextualizadas, entendiendo que aprender un deporte implica mucho más que la adquisición de técnicas específicas.

- Las situaciones de enseñanza se organizarán a partir del juego como eje estructurante del aprendizaje, favoreciendo la exploración, la participación activa, la reflexión sobre la acción y la construcción colectiva de conocimientos. Se utilizarán juegos motores, juegos modificados, formas jugadas y situaciones problemáticas que permitan comprender progresivamente las relaciones entre técnica, táctica, estrategia y reglamento.

- La intervención docente combinará enfoques globales, analíticos y mixtos, priorizando metodologías comprensivas que partan de la lógica del juego para luego profundizar en los aspectos técnicos, tácticos y estratégicos que demanden las situaciones observadas.

- Las propuestas didácticas contemplarán progresiones que permitan transitar desde situaciones simplificadas hacia escenarios de mayor complejidad, adecuando espacios, materiales, tiempos, reglas y formas de organización para favorecer aprendizajes significativos y accesibles para todos los estudiantes.

- Se promoverá la construcción progresiva de los principios tácticos ofensivos y defensivos mediante situaciones de cooperación-oposición que evolucionen desde relaciones simples (1 vs. 1, 2 vs. 2, 3 vs. 3) hacia configuraciones colectivas más complejas, culminando en el juego formal (7 vs. 7).

- Asimismo, se incorporarán propuestas de Minihandball y juegos adaptados como herramientas pedagógicas que faciliten la comprensión del juego, la participación activa y la inclusión de estudiantes con diferentes trayectorias motrices y experiencias previas.

- Las tareas motrices estarán orientadas al desarrollo integrado de habilidades motrices básicas y específicas, promoviendo la percepción, el análisis de la información disponible, la toma de decisiones y la ejecución de respuestas eficaces en contextos cambiantes de juego.

- Desde una perspectiva inclusiva, se diseñarán situaciones de enseñanza flexibles que contemplen la diversidad de capacidades, intereses, ritmos y modos de aprendizaje presentes en el grupo, garantizando la participación efectiva de todos los estudiantes y eliminando barreras para el aprendizaje y la participación.

- De manera transversal se incorporarán los principios de la Educación Sexual Integral (ESI), favoreciendo la construcción de vínculos respetuosos, la valoración de la diversidad, la igualdad de oportunidades, el trabajo cooperativo y el cuidado propio y de los demás en las prácticas corporales y deportivas.

- Asimismo, se promoverá el uso pedagógico de tecnologías digitales para el análisis del juego, la observación y registro de desempeños, la retroalimentación de los aprendizajes, la producción de materiales didácticos y la construcción colaborativa de conocimientos. Se utilizarán recursos audiovisuales, plataformas educativas, aplicaciones de análisis de movimiento y herramientas digitales que contribuyan a enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- La evaluación de los procesos de aprendizaje se desarrollará desde una perspectiva formativa, continua e integral, considerando la participación, la comprensión de la lógica del juego, la toma de decisiones, la evolución de las capacidades motrices, la reflexión crítica sobre la práctica y la capacidad de diseñar propuestas de enseñanza contextualizadas e inclusivas

CRONOGRAMA

Puesta en práctica durante todo el año lectivo, adecuado a los dos cuatrimestres que compone el Calendario Escolar del Ministerio de Educación de Santa Fe, donde los contenidos de la unidad 1 se plasmaran en el primer cuatrimestre y los contenidos de la unidad 2 en el segundo cuatrimestre.

Los cuatrimestres por calendario escolar tienen la siguiente distribución temporal:
Unidad 1: Desde 26 de marzo a 3 de julio 2026
Unidad 2: Desde 3 Agosto a 13 Noviembre 2026

EVALUACIÓN

Alumnos Regulares

Los alumnos regulares para obtener la regularidad deberán aprobar dos exámenes parciales, uno en cada cuatrimestre, los cuales contarán con la posibilidad de un recuperatorio de los mismos por cuatrimestre en las fechas designadas por el docente de manera oral o escrita. Como también puede ser en forma integrada, el primer y segundo parcial en un mismo recuperatorio o según el parcial que corresponda a cada alumno.

Criterios de Evaluación

- Adquisición de los fundamentos técnicos deportivos del handball.
- Capacidad de discriminación y análisis de los fundamentos tácticos-técnicos individuales en situación de juego.
- Capacidad para adquirir y ejecutar las diferentes acciones táctico técnicas en conjunto tanto en ataque como en defensa.
- Reconocimiento lógico del juego.
- El juego como eje principal de la enseñanza y aprendizaje
- Reconoce las situaciones táctico-técnico en ataque y defensa, que se observan al análisis del juego.
- Conocimiento de las reglas de juego y su aplicación.
- Reconocimiento de roles y funciones de los jugadores en ataque y defensa.
- Comprende que es la táctica, técnica y estrategia.
- Presenta en tiempo y forma los trabajos prácticos.
- Actitud de trabajo solidaridad con los compañeros y el docente.
- Conoce e interpreta el reglamento de juego.

- Puede aplicar el reglamento en situación de juego.
- Puede realizar las gestoformas que se evidencian en las situaciones de juego.
- Participa y colabora activamente en todas las actividades planteadas en clase.
- Actitud de tolerancia y respeto por las diferencias individuales.
- Disposición a la investigación.
- Disposición al trabajo en equipo
- Responsabilidad y puntualidad.
- Caracterización de las normas de seguridad e higiene
- Caracterización de los valores universales

Indicadores de evaluación:

- Reconoce los sistemas colectivos ofensivos y defensivos del deporte.
- Describe y grafica esquemas tácticos de ataque y defensa.
- Reconoce los fundamentos técnicos – tácticos del handball.
- Reconoce el reglamento del handball y puede aplicarlo en situación de juego.
- Reconoce las principales acciones táctico-técnicas colectivas del handball y lo relaciona con la estrategia grupal.
- Reconoce los elementos estructurales y funcionales del deporte.
- Reconoce y aplica la lógica interna del mismo en sus expresiones.
- Diferencia los principios fundamentales del juego en ataque y defensa
- Analiza los conceptos teóricos trabajados.
- Relaciona y aplica los conceptos teóricos en praxis.
- Reconoce y discrimina la táctica, técnica y estrategia en los deportes.
- Utiliza las técnicas y tácticas básicas en la práctica de los juegos y el deporte.
- Aplica el juego como eje de la enseñanza y aprendizaje.
- Aplica la cooperación en el juego.
- Emplea la solidaridad y predisposición en las relaciones con los compañeros y el docente.
- Cumple con el horario pactado para la clase y las normas de seguridad e higiene.
- Muestra respeto a las diferentes opciones de sus compañeros.
- Utiliza lenguaje adecuado.
- Respeta el orden de intervención.
- Escucha al docente, plantea preguntas, hace comentarios sobre el tema.
- Reconoce la simbología para representar jugadas.
- Aplica y reconoce diferentes metodologías de enseñanza acorde al nivel evolutivo del educando

Indicadores de evaluación desempeño motriz:

- Realiza individualmente acciones de táctica individual en ataque: finta, giro, lanzamiento.
- Realiza individualmente acciones de táctica individual en defensa: desmarques, marcajes, intercepciones, quite.
- Ejecuta acciones tácticas colectivas de ataque: cruce, bloqueo o cortinas, progresiones sucesivas.
- Ejecuta junto con sus compañeros una acción de ataque y otra de defensa.
- Comprende los sistemas de juego y los roles de las posiciones específicas.
- Es capaz de cooperar y participar en el juego de forma activa asumiendo su rol dentro del equipo.
- Aplica al juego real de forma eficiente los recursos técnicos aprendidos, especialmente los requeridos en la progresión con el móvil e impedir el avance del rival.
- Se implica activamente en todas las actividades planteadas en clase.
- Interpreta y aplica las estrategias colectivas y fundamentos técnicos-tácticos de las prácticas deportivas trabajadas en clase.
- Interpreta, respeta y cumple el reglamento del deporte.

Alumnos Libres

Implementación mixta: Práctico y teórico. Se realizará la integración de los contenidos, en función de los criterios e indicadores de evaluación correspondientes:

Evaluación alumnos libres

- Conocimiento de los diferentes métodos de enseñanza de la práctica deportiva.
- Comprender la enseñanza como resolución sistemática de los problemas del juego. Del juego del niño al juego del adulto.
- Conocer y profundizar los fundamentos técnico-tácticos, tanto defensivos como ofensivos del Handball.
- Conocer, comprender y representar la técnica- táctica individual en ataque:
- Fintas: de pase, lanzamiento y desplazamiento.
- Ciclo de pasos
- Conocer y la técnica táctica individual en defensa.
- Quite – blocaje. Intercepción.
- Saber utilizar y demostrar los recursos técnico-tácticos tanto defensivos como ofensivos en función de las decisiones que tome el oponente.
- Puesta en práctica de los recursos técnicos-tácticos que encierra el deporte. Ejecutar los gestos técnicos de manera eficiente.

- Conocimiento de las distintas posiciones de los jugadores, sus características y sus funciones.
- Simbología para representar jugadas.
- Definir los conceptos de técnica- táctica y estrategia. Ejemplificar.
- Conocimiento de diferentes metodologías de enseñanza acorde al nivel evolutivo del educando.
- Explicar y ejecutar los fundamentos técnicos individuales: Pase - Recepción – Lanzamiento – Dribling. con todas sus variantes.
  El bloqueo: defensivo, ofensivo.
- Desarrollo de la técnica especial:
- En defensa: cubrimientos, toma, quite, intercepciones, cambio de oponentes.
- En ataque: pasos reglamentarios: ritmo de 1-2 y 3 tiempos. Finta y su uso para el lanzamiento, doble suspendido, cortinas, cruces, pase y va, giros. Penetraciones sucesivas.

- Técnica del arquero: posición básica, ubicación ante los distintos ángulos de tiro, defensas con distintas partes del cuerpo.

  - Conocimiento y representación de los distintos Sistemas tácticos de Defensa y Ataque:
  - Defensa Individual: en toda la cancha, ½ y ¾. Defensa por zonas: 6:0; 5:1; 4:2; 3:3; 3:2:1. Defensa mixta: 5:0/1; 4:0/2.
  - Ataque: Contraataque en sus diferentes formas: simple y compuesto. Contraataque y repliegue defensivo.
  - Ataque Posicional: Sistemas ofensivos: 3:3 o 3:2:1; 2:4

  - Conocimiento total del reglamento de juego. Diferenciar e interpretar el reglamento de las categorías Minihandball- Infantiles y Menores. Confección de planillas de juego. Arbitraje: gestoformas, tarjetas.
  - Simbología para representar jugadas.
  - Reconocer y desarrollar las capacidades condicionales (fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad) implicadas en el entrenamiento de conjunto y acorde a la posición y función de cada jugador en cancha.

CONDICIÓN DE CURSADO Y ACREDITACION

Formato materia

Cursado: Al inscribirse el estudiante podrá optar por las siguientes condiciones: Regular presencial – Regular Semi-presencial – Libre.

Requisitos:

❖ **Regular Presencial:**

- Deberá tener el 75% de asistencia con participación activa en las clases y hasta un 50% justificado en el cuatrimestre. ART. 29 RAM.
- Cumplimentar y aprobar en tiempo y forma el 100% de los trabajos prácticos individuales y/o colectivos con nota final de 6 o más.
- Aprobar dos parciales, uno en cada cuatrimestre o sus recuperatorios en las diferentes instancias acreditables con nota final de 6 o más. **Con nota final 6 o 7 se consignarán regularidad; con 5 o menos su condición será libre.**
- Aprobar dos parciales del desempeño motriz, uno en cada cuatrimestre o sus recuperatorios en las diferentes instancias acreditables con nota final de 6 o más. **Con nota final 6 o 7 se consignarán regularidad; con 5 o menos su condición será libre.**

❖ **Regular Semipresencial:**

- Deberá tener el 40% de asistencia con participación activa en las clases como mínimo en el cuatrimestre y no podrá justificar las inasistencias de dicho porcentaje.
- No puede acceder a promoción directa.
- Cumplimentar y aprobar en tiempo y forma el 100% de los trabajos prácticos individuales y/o colectivos con nota final de 6 o más.
- Aprobar dos parciales, uno en cada cuatrimestre o sus recuperatorios de las diferentes instancias acreditables con nota final de 6 o más. **Con nota final 6 o 7 se consignarán regularidad; con 5 o menos su condición será libre.**
- Aprobar dos parciales del desempeño motriz, uno en cada cuatrimestre o sus recuperatorios en las diferentes instancias acreditables con nota final de 6 o más. **Con nota final 6 o 7 se consignarán regularidad; con 5 o menos su condición será libre.**
- El pasaje de la condición de Regular presencial a Regular semi presencial deberá realizarse con el docente al comienzo de cada cuatrimestre. **El estudiante debe informar al mismo que realizará la cursada en carácter semi presencial siendo obligación de éste saber las condiciones de cursado.**

❖ **Libre:**

- El estudiante deberá aprobar un examen final, ante tribunal, en los turnos de exámenes previstos en el calendario. Los contenidos serán establecidos en la planificación vigente aprobando con una nota de 6 o más. En este caso al tener compromiso motriz los exámenes serán prácticos y teóricos.

REGULARIDAD DE MATERIAS: Los estudiantes que logren la regularidad, mantendrán la misma durante 3 años consecutivos, equivalente a 11 turnos de exámenes a partir de finalizar la cursada, no pudiendo renunciar a dicha condición. ART. 34 RAM

REGULAR PRESENCIAL A SEMI PRESENCIAL

El pasaje de la condición de Regular presencial a Regular semi presencial deberá realizarse con el docente al comienzo de cada cuatrimestre. El estudiante debe informar al mismo que realizará la cursada en carácter semi presencial siendo obligación de éste saber las condiciones de cursado.

Aclaración:

El docente informará al finalizar cada cuatrimestre quienes, *por asistencia*, quedan en condición de Regular presencial, semi presencial o libre. ART. 27 RA.

Condiciones para la promoción directa:

- Asistencia: **como mínimo el 75%, con participación activa en cada clase dictada**.
- Trabajos Prácticos: Aprobar dos trabajos prácticos. (100% - entregados en tiempo y forma), con nota 8 o mas
- Evaluaciones parciales: aprobar todos los exámenes teóricos, el promedio de los dos parciales será de 8 (ocho) o más puntos.
- Todos los exámenes, tanto teóricos como prácticos, el promedio deberá ser de 8 (ocho) o más puntos.
- Evaluaciones parciales del desempeño motriz: aprobar todos los exámenes, el promedio de los dos parciales será de 8 (ocho) o más puntos.
- El alumno que no reúna los requisitos de Promoción Directa deberá presentarse a **examen final teórico – práctico con programa completo** ante tribunal, en los turnos previstos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Antón, J.L. (2002). Balonmano. Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Antón, J.L. (2006). Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología (2ª edición).
- Barcenas, D. y Roman, J. (1991): Balonmano. Técnica y Metodología. Ed. Gymnos. Madrid.
- Bayer, C. (1987): Técnica del Balonmano: la formación del jugador. Ed. Hispano Europea. Barcelona
- Bloise Victor. (2005) Handball ¿Cómo enseñar el deporte hoy? Stadium. Argentina.
- Czerwisnki, J. (1976): "El ataque posicional". Comunicación Técnica nº 36. FEBM. Madrid, Septiembre 1976.
- Daza sobrino G. (2009). Las habilidades del pivote en la alta competición del balonmano. Unibersidad de Barcelona. España.

- Hans – Gert Stein, Edgar Federhoff (1980): HANDBOL Técnica/Táctica/Entrenamiento. Edit. Stadium. Argentina.
- Hernández Moreno (1994). Fundamentos del deporte: análisis de la estructura de los juegos deportivos. Ed. Inde. Barcelona
- IHF International Handball Federation (2016). Reglamento de Handball.
- Janusz Czerwinski: "el Balonmano, técnica, táctica y entrenamiento". Edit. Paidotribo. Barcelona. 1998.
- Joan Riera Riera: Habilidades en el deporte. Inde publicaciones. Barcelona 2005.
- Latiskevits L. A. (1991): "Balonmano" Edit. Paidotribo.
- Medinelli, S. O. (2011). Handball: El saber para enseñar. Graficar: Artes Gráficas MGM S. A. La Plata.
- Mosston Muska: La enseñanza de la Educación Física: Del comando al descubrimiento. Editorial Paidos. 1º edición. Bs. As. 1978.
- Reglamento año 2022 y modificaciones de Julio 2023.
- Reglamento MiniHandball: Secretaría Técnica FEMEBAL
- Wojuech Jaus. "Handball: juegos para el entrenamiento" Edit. Stadium.

Bibliografía Ampliatoria

- Alicia Grasso (comp.): La Educación Física Cambia. Edit. Novedades Educativas. 1° edición, noviembre de 2009
- Coll Salvador Cesar: Aprendizaje Escolar y construcción del conocimiento. Editorial Paidos. 3º reimpresión. Bs. As. 1994.
- D.Blázquez: "Iniciación a los Deportes de Equipo". Ediciones Martínez Roca, S.A. 1986.
- Luis Miguel Ruiz Pérez "Competencia Motriz, elementos para comprender el aprendizaje motor en la Educación Física Escolar" Editorial Gymnos. España. 1996.

Anexo para Todos los Espacios Curriculares de Deportes.

El presente espacio curricular se enmarca en los principios establecidos por la Ley de Educación Superior N.º 24.521 y la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, entendiendo a la educación superior como un derecho personal y un bien público social.
Este Sub Espacio HANBALL III, forma parte del espacio curricular Deportes Abiertos de Gimnasio y sus Didacticas y la planificación presentada es abalada por todos los docentes del mismo.
A su vez la propuesta pedagógica promueve prácticas de enseñanza inclusivas, democráticas y participativas, orientadas a garantizar el acceso, permanencia y egreso de las y los estudiantes.
El **Marco Normativo para la Inclusión Educativa en la Provincia de Santa Fe** tiene como objetivo fundamental garantizar el derecho a la educación inclusiva para todos los estudiantes, promoviendo su aprendizaje y participación en igualdad de condiciones. Este marco busca transformar las culturas, políticas y prácticas escolares para responder a la diversidad del estudiantado, asegurando que cada persona, independientemente de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas, culturales o lingüísticas, pueda acceder a un entorno educativo equitativo.
Entre los**principios**que rigen este marco se destacan la **inclusión**, entendida como un proceso que promueve la participación activa de todos los estudiantes; la **no discriminación**, que implica acciones positivas para facilitar el ingreso y permanencia de todos en el sistema educativo; y la **corresponsabilidad**, que enfatiza que la garantía del derecho a la educación inclusiva es una tarea compartida entre el Estado, las instituciones educativas y la comunidad. Estos principios son esenciales para construir un sistema educativo que valore la diversidad y elimine las barreras que impiden el pleno ejercicio del derecho a la educación.
La presente propuesta curricular promoverá prácticas corporales y deportivas inclusivas, contemplando la diversidad de trayectorias, experiencias motrices, contextos sociales, culturales y de género presentes en el grupo de estudiantes.
Se favorecerán adecuaciones metodológicas, pedagógicas y organizativas que permitan la participación activa y el acceso igualitario a los aprendizajes, respetando las singularidades y posibilidades de cada estudiante.
Asimismo, se promoverán vínculos basados en el respeto, la cooperación, la empatía, la convivencia democrática y la construcción colectiva del aprendizaje, en articulación con los principios de la Educación Sexual Integral y los enfoques actuales de derechos humanos.